

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 0070

SALTA, 07 MAR 2018

Expediente Nº 14.619/17

VISTO el expediente Nº 14.619/17 y en particular la resolución FI Nº 044-D-18 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Gestión Ambiental" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

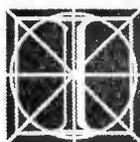
CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 53-D-18 se modificó la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los aspirantes inscriptos, siendo los miembros titulares: Ing. Walter Alfredo TEJERINA, Ing. Gloria del Carmen PLAZA e Ing. Luis Daniel FRANCO y los miembros suplentes: Dr. Marcelo Federico VALDEZ, Ing. Eliana Guadalupe PEREZ e Ing. Ernesto Daniel CHOCOBAR SARAPURA.

Que el Ing. Luis Daniel FRANCO comunica telefónicamente que en la fecha prevista para la prueba de oposición, se encontrará fuera de la ciudad de Salta, razón por la cual solicita su reemplazo.

Que el Ing. Walter Alfredo TEJERINA, mediante nota Nº 179/18, indica que no podrá constituir la Comisión Asesora debido a su interés de participar como postulante en la mencionada convocatoria.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar las renunciaciones de los Ings.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.619/17

FRANCO y TEJERINA y sustituirlos por el Dr. VALDEZ e Ing. PEREZ.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Sustituir a los Ings. Walter Alfredo TEJERINA y Luis Daniel FRANCO por el Dr. Marcelo Federico VALDÉZ e Ing. Eliana Guadalupe PEREZ en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Gestión Ambiental” del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad.

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Walter Alfredo TEJERINA, Ing. Luis Daniel FRANCO, Dr. Marcelo Federico VALDÉZ, Ing. Eliana Guadalupe PEREZ y restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  0070 - D - 2018


Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa